

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones

Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
INTRANT. -

Asunto: **Recomendación declarar desierto el proceso de Obras Civiles y Electromecánicas.**

Referencia: **INTRANT-CCC-CP-2019-0029**

Cordialmente nos dirigimos a ustedes con la finalidad de informar las situaciones encontradas durante la evaluación de las Ofertas Técnicas del proceso de Referencia.

De las (diez) 10 propuestas recibidas, por inobservancia, (dos) 2 Oferentes colocaron en el Sobre A las informaciones referentes al presupuesto del lote en el que participaban. Así mismo otros (dos) 2 Oferentes omitieron el deposito del cronograma en su formato digital, lo que significa un incumplimiento parcial de un documento no subsanable que en el formato impreso no se podía estudiar y ser evaluado.

Los (seis) 6 oferentes restantes requieren completar expediente con documentación no subsanables. Con lo cual, ninguna oferta queda completa y no puede habilitarse para apertura del sobre B.

En ese sentido recomendamos DECLARAR desierto todos los lotes de dicho proceso, y ser relanzado en lo adelante.

Cuadro no.1: Relación de Lotes.

Número de Lote	Descripción
Lote 1	Remodelación del Centro de Control de Tráfico y aires acondicionados.
Lote 2	Reparación e Iluminación de cielo raso del Edificio de Licencia.
Lote 3	Suministro e Instalación de Aires Acondicionados para el Edificio 2 de la Sede Central (Hangar) y ENEVIAL.
Lote 4	Habilitación y Climatización de las nuevas oficinas del INTRANT en Punta Cana.
Lote 5	Colocación de boyas y lomos reductores de velocidad, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Atentamente;



Ing. Carlos Hernández
Enc. Servicios Generales
Perito



Ing. Mary Vangie Grullón
Enc. Dpto. de Acreditación de Escuelas de Conducir
Perito



Arq. Franmler Sánchez
Enc. División de Mantenimiento
Perito